



NOTA DE CONDOLENCIA

El telegrama nos ha transmitido la infanta nueva de la muerte de nuestro colega y amigo don Mariano Sáenz Arce...

Porfirio Rodríguez González. Telegrafista de Palmares. Palmares, agosto 14 de 1917.

A propósito de una crónica

En LA PRENSA LIBRE de ayer, nos comunican por teléfono el Regidor don Carlos Orozco Castro...

Conociendo por referencias de que el discurso del señor Orozco fué como todos los de él, tan urdo como culto...

Una labor de mucha importancia

Un chusco hizo ayer esta indicación: ¿Qué semejanza encuentra tú entre la próxima visita de la "Sarama" y la anulación de moneda de plata fraccionaria?

NOTAS CORTAS

Un enfermo tuvo del Asilo Chaudí. Fue encontrado en casa de Fidel García, y regresó al Asilo. El domingo próximo será la fiesta patronal en la villa de Escobedo...

EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Un gran interés despierta en estos momentos todo lo que se refiere al Presupuesto y el público consciente ha estado con ansiedad esperando ese documento que dará en cierto modo las líneas generales de la política económica del Gobierno...

se va a suprimir el giro sin plazo por la tercera parte del sueldo, que ha sido un sacrificio tremendo para los empleados y que ha producido en cierto modo una relajación del crédito nacional...

Nos reservamos para hacer posteriormente algunas observaciones y comentarios relativos al Presupuesto y por hoy lo ofrecemos a los lectores para que el país entero conozca ese documento de tanta trascendencia nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS:

En cumplimiento de un deber constitucional, vengo respetuosamente a someter a la consideración de la Honorable Cámara el Presupuesto de la Administración Pública para el año de 1918.

Hoy con más razón que nunca debe dedicarse cuidadosa atención al Presupuesto que debe regir las erogaciones del Tesoro.

La crisis por que atraviesa el Erario, agravada en inmensas proporciones por el conflicto mundial, ha formado un estado de cosas quizás el más delicado en la historia del país...

La base de toda redención económica tiene que ser una verdadera nivelación del Presupuesto y esta política, como en más de una ocasión he tenido el honor de manifestarlo al Congreso Constitucional...

Del estudio de los presupuestos anteriores se deduce fácilmente que este requisito esencial en la vida regular de una Nación se ha convertido en nuestro país en una mera formalidad...

La enseñanza del momento nos dice muy claro que es preciso romper de un modo definitivo con esa tradición y entrar con absoluta sinceridad a reglamentar nuestros gastos...

La situación actual no admite ficciones, es preciso expresar muy claro los gastos verdaderos de la Administración y las necesidades del Estado, así como los recursos de que éste dispone para satisfacer unos y otras...

El Gobierno ha vivido desde hace muchos años del crédito público. El cuadro estadístico que acompaño dirá a los señores Representantes el proceso ascendente de la Deuda Nacional...

Para conjurar ese peligro y salvar el crédito de la Nación el Poder Ejecutivo se trazó el plan encaminado a restablecer el equilibrio financiero entre los ingresos y las erogaciones del Tesoro con recursos netamente nacionales.

Comenzaré por explicar los egresos de la (\*)—En siete años: \$ 20,595,483.06.

Administración Pública para entrar luego al estudio de los ingresos.

EGRESOS

La explicación más importante de las erogaciones corresponde al renglón de los compromisos del Estado.

La deuda de la Nación al 10 de abril de 1917 era la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Deuda Inglesa, Bonos Reunidos, and various bank credits.

Saldo en circulación que al 100% de premio hacen \$ 16,580,597.02

EMPRESTITO FRANCES

Valor total de la emisión \$ 35,000,000.00. Amortizados en el año 1916 \$ 485,000.00.

Saldo en circulación que al 100 y 3/4 de premio hacen \$ 14,310,637.50

Suma de la Deuda Exterior \$ 30,900,534.52

DEUDA INTERIOR

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Bonos al Porador, Deuda interna, and various government bonds.

TOTAL \$ 3,859,175.00

Table with 2 columns: Description and Amount. Lists various companies and banks like English Construction Company, Banco de Costa Rica, etc.

Total Deuda Interior \$ 16,030,817.36

RESUMEN

Deuda Exterior \$ 30,900,534.52. Deuda Interior \$ 16,030,817.36.

Total de la Deuda Pública \$ 46,940,351.88

El servicio de intereses de la deuda se detalla en el cuadro que va incorporado al proyecto del presupuesto y contiene la especificación de todos los intereses que reconoce el Tesoro...

que con comisión, etc., monta a dos millones ochocientos mil trescientos setenta y un colones cuarenta y ocho céntimos (\$ 2,810,371-48).

En el curso de quince años el promedio anual de intereses per cápita ha subido desde \$ 1-38 a \$ 6-10, aumento que por sí solo indica el crecimiento incesante de la deuda pública...

No incluye ese cálculo los intereses sobre las libras esterlinas 332,800-0-0 de Bonos Reunidos de 1911 que el Estado destinó, según ley No. 16 de 9 de octubre de 1914 para respaldar la emisión del Banco Internacional...

Sin el menor ánimo de censurar debo dejar constancia de que gran parte de la Deuda Interina (más de cinco millones de colones) la ha recibido esta Administración, convenida en términos sumamente embarazosos...

Con el objeto de solucionar las más exigentes dificultades, el Gobierno provisorio contrató el empréstito de 7 de marzo de este año por valor de \$ 2,100,000-00, y a pesar de que casi en su totalidad se dedicó esa suma a la conversión de deudas, quedan obligaciones irregulares de la magnitud a que se refiere el párrafo anterior.

El Ministerio sigue en el empeño de reglamentar los compromisos del Fisco y a ese efecto estudia la manera de lanzar un empréstito de conversión que metódice las innumerables obligaciones a plazos angustiosos que contrajo la Administración anterior...

Mientras los esfuerzos del Poder Ejecutivo no tengan ese resultado, sólo podrá pedirse a este Ministerio que cumpla el servicio de intereses de la Deuda Pública.

Una consecuencia ineludible del propósito económico de nivelar el presupuesto tiene que ser la disminución de los gastos públicos, ya que en cumplimiento de los compromisos del Tesoro no puede introducirse rebaja alguna.

Consecuente con ese propósito de buena administración, el Poder Ejecutivo se ve forzado a introducir economías en los servicios públicos.

La disminución puede llevarse a cabo en dos formas: una, suprimiendo plazas; otra, reduciendo sueldos. El Gobierno trata de hacer varias supresiones, pero en general ha optado, por ahora, en casi todos los ramos de la Administración, por una rebaja del 15 por ciento sobre el sueldo asignado en el presupuesto anterior.

La Administración pasada dispuso por Decreto Ejecutivo de 20 de setiembre de 1915 que la tercera parte de los sueldos se pagara en un giro sin plazo fijo. Son de todos conocidas las deplorables consecuencias que ha tenido esa medida para el crédito público, y por tal motivo el Gobierno al poner en vigencia el nuevo pro-





(Viene de la 3a. Página)

supuesto adjunto, si la conflagración mundial no nos trae nuevas sorpresas, obtendremos el primer triunfo en esta campaña redentora, cuya más alta significación es la de consolidar la autonomía de la República.

Cámara de Diputados,

El Ministro de Hacienda y Comercio,

MANUEL F. JIMENEZ.

San José, 14 de agosto de 1917.

Table with columns: Departamentos, Año de 1917, Año de 1918, Aumento, Economía. Rows include Poder Legislativo, Gobernación, Fomento, etc.

RESUMEN:

Summary table with columns: Aumento, Economía, Aumento. Values: € 720,657.48, € 689,391.54, € 31,065.94.

La Municipalidad celebrará Fiestas Cívicas

La Municipalidad de San José en la sesión que celebró anteanoche acordó que haya este año en la capital Fiestas Cívicas. Pudo ediles que alzó el rostro económica, opiman en el mayor movimiento comercial de la situación no está para festejos...

Por humanidad y por patriotismo las autoridades deben combatir la especulación comercial

El dulce alcanza precios muy altos. Ayer se cotizó ese artículo a 12 centavos libra; hay azúcar bueno a 20. Y si ocurre este mes después de haber el Ejército producido la exportación del dulce y la panela, imagine el lector lo caro que estaría hoy ese artículo de primera necesidad si tan a tiempo no fuera el comercio en aquella prudente disposición...

Casos y Cosas

—Con el temor de que el actual tratorio en el servicio marítimo de transportes impida la llegada al país de nuevos embarques de harina, el precio, que hoy ha llegado a 65 colones el bulto, es probable que suba y por cuyo motivo y en previsión de antes expuesto, varios comerciantes de esta plaza están aparejando las existencias de harina, según informes que hemos obtenido.

Los Curanderos

¿Pobres curanderos! Ahora les ha puesto la puntería el Senado y van a acabar con ellos. Qué inmenso vacío van a dejar en Costa Rica. A los curanderos más bien se les debía dar honores y honra antes que declararlos vagos y hacer con ellos todas las atrocidades que quieren los Senadores que les hacen. Quien curaba a nuestros abuelos? No eran los curanderos, ¿verdad, que curaban a la gente del pueblo? Los curanderos también. Los curanderos son una institución nacional, son la flor del empírico en un país donde el empirismo priva en todos los órdenes de la vida, en el comercio, en la agricultura, en la banca y sobre todo en la política. De todos nuestros empirios, los curanderos son los que menos daño hacen al país, con todo y que es de consideración el daño que hacen. Pero de todas maneras, cuántos bienes hacen! Porque los curanderos se atienden más a los curanderos locales que a los extranjeros y ya con esto evitan que se vaya el oro del país; y porque además, ellos han creado una patología exclusivamente nacional, como el cólico, la disentería, las fiebres de miasma, las enfermedades no conocidas ni descritas en los textos de medicina y que los médicos no saben ni pueden tratar. Cual médico sabe tratar, por ejemplo, un "embarco de doble tripa"? ¿Cuál uno "rumismo llo" o una "tripa torcida" o un "obuzo en la rabbita"? Dios proteja la salud de los señores Senadores que tan mal quieren a los curanderos, pero si acaso se se enferman, pídanle a la Provisión que no sea un mal de esos que sólo entienden los médicos naturalistas de la Escuela de Cacho Bajo y de la Escuela Barboza, lumbros de los curanderos nacionales. Qué vamos a hacer de la ruda y del yañón, de la piña seranada, del sumo de cogollos de naranja, del unto con ajo y leche de tripa, de la rufionada, de la manteca de besper, del rizo de mado mado, de la mano de mico, de la juanilla y del guaco, del tamariño y la calagria, de la yerba santa y del vino de corol, de la cerbanilla y la hora, del canelo y el diente de perro y de tantas...

Guerra y Marina

En "La Gaceta" de fecha de ayer, aparece la parte expositiva de la Memoria de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional por el Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, encargado de esas Carteras, Licenciado don Carlos Lara, y relativo al año económico comprendido del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1916. En ese período cuyo ejercicio total correspondió al Gobierno anterior, las labores de Guerra y Marina no tuvieron tropiezo alguno y pudieron ejecutarse con arreglo a las prácticas establecidas dentro de un ambiente de relativa paz interior, pues si bien la efervescente política en el curso de dicho año fué notoria, ella no llegó a traducirse en vías de hecho con el cívico, aun cuando en ciertos momentos hubo situaciones manifestadas de revuelta armada por parte de algunos de los numerosos grupos de la zona de guerra, que fueron finalizadas por movimiento popular irresistible a fines de Enero próximo pasado. Declara el señor Ministro que la mala situación financiera ha hecho imposible hasta ahora el cumplimiento de las reformas sostenidas que se proyectaban con el objeto de mejorar la organización de nuestro ejército y los distintos departamentos, pero, naturalmente, no se eludirá la necesidad de detalla que podían ser adoptadas, si el aumento de gastos corrientes y sin sacrificios las rentas fiscales.

El aspecto general dice en otro de los párrafos de la Memoria, no fué descuidado, sino por el contrario celosamente atendido en los días de las guarniciones y se procuró tanto con especiales adelantamientos como en el último extremo por medio de la severidad de los castigos, combatir en los subalternos de toda categoría, especialmente los vicios que son incompatibles con el deber militar y que no pueden ser tolerados en ninguna escala si se quiere conservar el orden dentro de los distintos cuerpos y evitar peligros de toda clase al bienestar y decoro de tan importante institución. Puede asegurarse terminando a este respecto el señor Ministro, y lo hago muy complacido, que cada día van menguando los motivos de orgullo por inutilidad o escasez de elementos militares y que no está lejano el día en que podamos proclamar haber llegado a la meta en ese particular.

PROGRAMA

- I.—The St. Louis. Bag. Turpin.
II.—Ariane. Obertura de Concerto. Boyer.
III.—Rigoletto. Aria de Gilda. Verdi.
IV.—Manon Lescaut. Fantasia. Puccini.
V.—En Tus Ojos. Vals. Waldtenfelz.
Director de la Banda.

ORO AMERICANO
Aviso al pueblo de Puntarenas que hasta el día 19 de este mes solamente, comprará
Alhajas Finas Usadas con Brillantes y Perlas, Conchas y Perlas sueltas de valor sin límite.
Pagaré MEJORES PRECIOS AL CONTADO, en ORO AMERICANO.

Dirigirse al HOTEL EUROPA en Puntarenas
De 9 a.m. a 6 p.m.
Comprador de Brillantes y Perlas
El señor Ministro de Fomento visitó la Escuela de Agricultura Trajo de ella las mejores impresiones

El viernes último y sin previo aviso, se presentó el señor Ministro de Fomento, General don Juan Bautista Quirós, en la Escuela de Agricultura de Curridabat. Todo lo que me refiere a la enseñanza nacional de Costa Rica, tiene según la Ley de Educación Omnia, la supervisión e inspección del Gobierno de la República. La Escuela de Agricultura de Curridabat, establecida y mantenida por nuestro estimado amigo el Lic. don Luis Cruz Meza, no solo está conforme con la inspección, sino que en distintas formas la ha solicitado y reclamado. Precisamente en "La Gaceta" del sábado último se registra un completo informe de la marcha de la Escuela durante el primer semestre del corriente año, enviado al Ministerio de Instrucción Pública.

El señor General Quirós, como decíamos, llegó a visitar la Escuela el viernes último, haciendo el viaje en automóvil y acompañado de uno de sus hijos. Los profesores interesados, el Inspector, los alumnos y los demás empleados del Colegio, hicieron al Ilustre visitante un cordial recibimiento. Le mostraron el libro diario en que se constatan las labores y estudios por los profesores realizados, lo mismo que los campos de ensayo y pequeños cultivos de cada alumno. En la Escuela de Agricultura cada educando tiene una parcela de terreno, que el cultivo para su personal provecho y con la cual demuestra su adición, su esfuerzo y sus adelantos. El diligente y acucioso señor Ministro inspeccionó aulas, dormitorios y demás departamentos de la Escuela, encontrando en todo el mayor orden y compostura. A su presencia, y al mando del Inspector, el Perito Agrícola don Alfredo Blanco, los alumnos hicieron ejercicios de gimnasia y militares. Para estos últimos, los jóvenes futuros agricultores usan como armas su herramienta de trabajo, y causa maravilla impresión oros entre el Himno Nacional, cuya letra advierte, que la toaca herramienta es la mejor arma con que debemos trabajar por la grandeza, libertad e independencia de nuestra Patria. El señor General Quirós, que a la agricultura ha consagrado la mayor parte de sus años y que componen la gran y importante tienen que reportar al porvenir de la República, elogió a los maestros y educandos allí presentes y, retirándose dejó en el libro de visitas, la felicitación de la Escuela de Agricultura, que demuestra la mejor impresión que recibió en su visita a ese centro de cultura.

Federico Gutiérrez Braun

He aquí un joven que por su carácter levantado y serio, por su honradez y por su callosidad en agricultura y por su callosidad en agricultura, digno de todo elogio. Hace algún tiempo que no hallando aquí su actividad campo propio para el desarrollo sus energías, fue a otro punto de la República, el punto de la agricultura, donde se encontró en efecto, y bien pronto pudieron ver las personas que en el depositaron su confianza que la labor se había propuesto ganar el título respectivo por medio del sistema de responsabilidad establecido en Inglaterra y Estados Unidos, como en efecto lo consiguió y más tarde se presentaba a un examen y recibía el diploma en el Libro de la "Fidelidad humana". Debíase sobre sus libros, y está dadas, estableció al amparo de aquel gran silencio y de aquella magnífica soledad; por correo envía a Londres la solución de los problemas que se someten a los señores reflexiones y de Londres le ven, en todos los casos, sin excepción, el calificativo de sobresaliente. Ahora ha venido a cosechar aquí el fruto de sus esfuerzos, de sus presentaciones, de su esfuerzo. Después de un examen brillante, como no podía menos de resultar, la Facultad de Ingeniería acaba de otorgarle el título de Ingeniero Topógrafo. Si el joven Gutiérrez Braun merece nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito que ha obtenido, también las merece nuestra querida Costa Rica por contar desde hoy, entre sus profesionales, un Ingeniero de las cualidades intelectuales y morales de Federico Braun.

FEDERICO GUTIERREZ BRAUN
UN AMIGO
EN EL SENADO
Viene de la 4a. página.
Señor Timon y su grupo presentaron al Senado el proyecto de la Ley de Cabilé en Puntarenas, y tener la gloria la actual Administración de corregir errores de las pasadas en el sentido indicado. La proposición de los Señores Alvarado y Timon fué acordada. Siguió discutiéndose la Ley de Seguros.

Información General

Miércoles, Agosto 15 de 1917

LA ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA ...

SEPTIIMO ANIVERSARIO DE LA LEY ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

NOTA AL SEÑOR ...

SOCIALES Y PERSONALES

HOGAR DE PLACEMES

—Don Jorge Cardona y su Sra esposa doña Carmela Peña de Cardona...

—Se encuentra restablecida la señorita María Cecilia Solari...

—Delicado de salud se encuentra don Jorge Victor Castro R...

—Guaracha cama en Puntarenas don Gines de Paradies, empleado de la Aduana de aquel puerto...

—Ha continuado enferma doña Hortensia Guevara de Morice...

—Acompañado de sus hijos salieron para los Estados Unidos a don...

—Por cable recibido en esta capital se ha tenido noticia del feliz arribo a playas Chilenas del señor...

—En el pueblo de Turrialba se celebró una fiesta...

—Para el Guanaecaste salió el día Leonardo Rodríguez...

—Don Serafín Saravia ha llegado a esta capital procedente de Puntarenas...

—El domingo por la tarde celebró su onomástico la señorita Francisca Castro Porras...

—Desde hace algunos días se encuentra enferma de alérgico don...

—Doña Angélica v. de Salazar se encuentra mejor de la dolencia que le hizo guardar cama...

—La señorita Arabella López ha estado operada con buen éxito...

—De la operación que le fué practicada...

—Hija del señor Profesor don José Joaquín Varela Galvo...

—Las felicitaciones recibidas nos permitimos unir la nuestra...

—Hoy celebra la fecha de su natalicio el señor don Juan José Casas...

—Le enviamos nuestra felicitación...

COMPROMISO

—Anoche se efectuó el compromiso matrimonial de don Serafín Soto...

—Fiesta de Confianza

—El domingo en la noche se efectuó una reunión de confianza en la residencia de doña Rosa P. Viuda de Orú...

—La fiesta estuvo muy concurrida asistiendo las siguientes señoras...

—Tomó Mesquita, José María Trejos, Benito García Humberto, Camel Miguel Pochel, Humberto Sáenz, Hector Sáenz, Jorge Fernández y Rafael Orú...

—La fiesta se prolongó hasta la una de la mañana hora en que se retiraron los concurrentes muy satisfechos de la satisfacción recibida...

RESTABLECIDO

—En la mañana de ayer salió de la Casa de Salud del Dr. don Mariano Rodríguez a donde fué atendido con todo empeño, el señor don Juan Guisti quien sufrió en días pasados un lamentable accidente en el aserradero de los señores Suárez y Gueto en Orofina...

NATALICIO

—Ayer celebró su natalicio la estimable Sra Amalia Vargas Mendez...

Desela a sus amigos

Ellos necesitan un tónico para sus nervios...

Por el aceite puro de higado de bacalao...

“La mejor es...”

REPRESENTANTES DE LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS TUVIERON UNA CONFERENCIA EN LA CASA BLANCA

En uno de los diarios más importantes que se editan en Washington y en su edición del 30 de julio, encontramos la interesante nota que dice: “Algunos representantes de las principales naciones centro y suramericanas en Washington celebraron una importante conferencia...”

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...

El objeto de ella era hacer valer su influencia ante el gobierno de los Estados Unidos...

El gobierno de Washington no se lamenta por el acuerdo...



